

Barranquilla, 15 de febrero de 2021

**Doctor(a)**  
**JUAN CARLOS DE LA CRUZ CALDERÓN**  
**SECRETARIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**  
**DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**  
**BARRANQUILLA**

**Asunto: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, PARA QUE ACTUALICE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS; APOYO EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SECRETARIA.**

Yo, STEVEN JOSÉ MARTÍNEZ CANTILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.290.676, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para que actualice los trámites y servicios; apoyo en el sistema de gestión de calidad de la secretaria.

**1. Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)**

- 1- Apoyar la actualización de los trámites y/o servicios de la entidad como apoyo a la transformación digital de la misma
- 2- Apoyar la automatización de trámites y/o servicios de la entidad
- 3- Documentar los procedimientos de la Secretaria TIC
- 4- Socializar con los funcionarios los avances de las actividades desarrolladas
- 5- Realizar seguimiento a los indicadores de gestión del sistema de calidad de la dependencia
- 6- Revisión, análisis y seguimiento a los planes de mejoramiento de la entidad
- 7- Asistir puntualmente a las reuniones que se convoquen.
- 8- Las demás actividades que sean necesarios y/o que sean solicitadas por el Supervisor del Contrato.

**Tiempo de Ejecución**

El plazo para la prestación de servicios será de será de SEIS (6) meses contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

**Valor Total de la Propuesta**

Los honorarios que se proponen serán de VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L (\$24.840.000) Mediante seis (06) pagos mensuales iguales por valor de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/L (\$4.140.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos . Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Declaro que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo a la Gobernación del atlántico para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

  
**STEVEN JOSÉ MARTÍNEZ CANTILLO**  
C.C. 72.290.676 De Barranquilla